



**DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA.**

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**

**Quienes suscriben,** (funcionario: nombre y cargo )

- Máximo Gabriel Medina Coronel, Director General
- Juna Ramón Ramírez, Director,
- Elida Virginia Ayala, Directora, Dirección de Asistencia Técnica Legal.
- Karen Leticia Rodríguez, Directora, Dirección de Sumarios Administrativo.
- Luz Magdalena Martínez, Jefa de Departamento de Asistencia Técnica Legal
- Mario Alfredo Almada, Jefe de Departamento de Excepción a la Doble Remuneración.
- Javier Acosta, Jefe de Departamento de Dictámenes.
- Alexis David Ortega, Políticas Remunerativas.
- Esteban Ramón Laterza, Abogado Dictaminante.
- Osvaldo Prado Ecurra, Abogado Dictaminante.
- Manuel Martí Rolon, Abogado Dictaminante.

**DECLARÁN, lo siguiente:**

**Esta Dirección General/ Dirección y sus dependencias, se someten a los principios, valores y comportamientos éticos, que se detalla en el Código de Ética aprobado por Resolución N° 491/2020.**

**En la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de Diciembre de 2020**

**Firmantes:**

Máximo Gabriel Medina Coronel:

Juna Ramón Ramírez, Director:

Elida Virginia Ayala, Directora:

Karen Leticia Rodríguez:

Luz Magdalena Martínez:

Mario Alfredo Almada:



**TETÂ**  
**REMBIJOKUÁI**  
Sámbyhyba  
Secretaría de la  
**FUNCIÓN**  
**PÚBLICA**

■ **TETÂ REKUÁI**  
■ **GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

Javier Acosta:

Traslado definitivo a otro  
OEE

Alexis David Ortega:

Esteban Ramón Laterza:

Oswaldo Prado Escurra:

Fin de comisionamiento,  
funcionario de otro OEE

Manuel Martí Rolón:



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Máximo Gabriel Medina Coronel**, con C.I. N° 3.519.040, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: ..... MAXIMO MEDINA



**DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA.**

**Dirección de Asistencia Técnica Legal**

**Quienes suscriben,** (funcionario: nombre y cargo)

Elida Virginia Ayala, Directora

Esteban Ramón Laterza Rodríguez, Abogado Dictaminante

Manuel Martí Rolón, Abogado Dictaminante

Luz Magdalena Martínez, Jefa Interina de Asistencia Técnica Legal

Mario Alfredo Almada Alcaraz, Jefe Interino del Departamento de  
Excepción a la Doble Remuneración

**DECLARÁN, lo siguiente:**

**Esta Dirección General/ Dirección y sus dependencias, se regirán por los principios, valores y comportamientos éticos, que se detalla en el Código de Ética aprobado por Resolución N° 491/2020.**

**En la ciudad de Asunción a los 30 días del mes de Diciembre de 2020**

**Firmantes:**

Elida Virginia Ayala

Esteban Ramón Laterza Rodríguez

Manuel Martí Rolón

Luz Magdalena Martínez

Mario Alfredo Almada Alcaraz



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Elida Virginia Ayala**, con C.I. N° 2.035.226, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: *Elida Virginia Ayala*

Aclaración de Firma: *Elida Virginia Ayala G.*



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020


### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Mario Alfredo Almada Alcaraz**, con C.I. N° 2.356.004, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: ..... 

Aclaración de Firma: ..... Mario Alfredo Almada A.



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Esteban Laterza Rodríguez, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: .....

Esteban Laterza



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Manuel Martí Rolón, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario:  .....

Aclaración de Firma: ..... *Manuel Martí Rolón* .....





**DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA.**

**Dirección de Sumarios Administrativos**

**Quienes suscriben,** (funcionario: nombre y cargo)

Oswaldo Prado Ecurra, Abogado Dictaminante  
Karen Leticia Rodríguez, Directora de Sumarios Administrativos

**DECLARÁN, lo siguiente:**

**Esta Dirección General/ Dirección y sus dependencias, se regirán por los principios, valores y comportamientos éticos, que se detalla en el Código de Ética aprobado por Resolución N° 491/2020.**

**En la ciudad de Asunción a los 30 días del mes de Diciembre de 2020**

**Firmantes:**

Oswaldo Prado Ecurra

Karen Leticia Rodríguez



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Karen Leticia Rodríguez Benitez**, con C.I. N° 4.153.206, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: .....

*Karen Leticia Rodríguez Benitez*  
*Karen Leticia Rodríguez B.*



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Osvaldo Prado Ecurra, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: .....  
Abogado Dictaminante  
Secretaría de la Función Pública



**DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA.**

**Dirección General y/o Dirección de Producción y Control Normativo**

**Quienes suscriben, Abg. Juan Ramón Ramírez Ortigoza – Director de la Dirección de Producción y Control Normativo**

**DECLARA, lo siguiente:**

**Esta Dirección General/ Dirección y sus dependencias, se someten a los principios, valores y comportamientos éticos, que se detalla en el Código de Ética aprobado por Resolución N° 491/2020.**

**En la ciudad de Asunción a los 30 días del mes de Diciembre de 2020**

  
**Abog. Javier Acosta**  
Jefe Interino  
del Departamento de Dictámenes  
Mat. N° 44105

**Firmantes:**

  
**Abg. Juan Ramón Ramírez Ortigoza**  
Director de Producción y Control Normativo  
Secretaría de la Función Pública



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Javier Rodrigo Acosta Cañete, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: .....

  
**Abog. Javier Acosta**  
Jefe Interino  
del Departamento de Dictámenes  
Mat. N° 44105



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Juan Ramón Ramírez Ortigoza, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: .....

  
Abg. Juan Ramón Ramírez Ortigoza  
Director de Producción y Control Normativo  
Secretaría de la Función Pública



**TETÁ  
REMBIJOKUÁI**  
Sámbyhyha  
Secretaría de la  
**FUNCIÓN  
PÚBLICA**

■ **TETÁ REKUÁI**  
■ **GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Alexis David Ortega Ramírez**, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: **Alexis David Ortega Ramírez**



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Luz Magdalena Martínez**, con C.I. N° **4.344.572**, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: 

Aclaración de Firma: Luz Martínez Pib